

**ACUERDOS
SESION ORDINARIA N° 21 (22.07.2015)**

ACUERDO N° 176 SO.21/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION, ANEXO N° 8.

ANEXO EXPLICATIVO N° 08

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015

Se somete a consideración del H. Concejo Municipal la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente como sigue:

I.- APOORTE MINEDUC SEGUNDA CUOTA BONO ESCOLAR AÑO 2015

1. FINANCIAMIENTO

INGRESOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
115-05-03-099	APORTE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	9.401
TOTAL INGRESOS AUMENTAN		9.401

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
215-21-01-005	BONO ESCOLARIDAD	9.401
TOTAL GASTOS AUMENTAN		9.401

JUSTIFICACION

Aporte enviado por el MINEDUC para dar cumplimiento a ley 20799/2014 sobre reajustes y bonos sector público, artículos 13 y 14.

El monto del bono ascenderá a la suma de \$61.852.- el que será pagado en 2 cuotas iguales de \$30.926.-

II.- APOORTE MINEDUC PARA EL PAGO DE SNED 2º TIRIMESTRE DOCENTES Y ASITENTES, AVDI

1. FINANCIAMIENTO

INGRESOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
115-05-03-099	APORTE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	28.044
TOTAL INGRESOS AUMENTAN		28.044

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
215-21-01-003	BONIFICACION EXCELENCIA ACADEMICA	28.044
TOTAL GASTOS AUMENTAN		28.044

JUSTIFICACION

Cancelación de Subvención por Desempeño de Excelencia (**SNED**) para el segundo trimestre según nomina:

Pablo Neruda, España, Sor Teresa, San Jose Calasanz, Cristo del Maipo, Pedro Viveros, Leyda y I.B. Jose Miguel Carrera.- **M\$ 18.744.-**

Cancelación de Asignación Variable de Desempeño Individual (**AVDI**) Resolución Exenta N° 4.309 de Junio 2015

Asignando pago desde Enero a Junio 2015, escuelas Cristo del Maipo, Jose Miguel Carrera, San Jose Calasanz, Liceo J Dante Parraguez, Domingo Saavedra, Movilizadores Portuarios, Pedro Viveros y Sor Teresa por **M\$ 9.300.-**

III.- AJUSTA/CORRIGE PRESUPUESTO DE PREUNIVERSITARIO MUNICIPAL AÑO 2015

1. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
215-22-11-999	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	597
TOTAL INGRESOS AUMENTAN		597

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
215-22-04-01	ARTICULOS DE OFICINA	597
TOTAL GASTOS AUMENTAN		597

JUSTIFICACION

Aporte Ingresado por M\$ 25.000.- fue desglosado en M\$ 24.000.- Honorarios y M\$ 1.000.- útiles de Oficina, se hace corrección / ajuste según petición de coordinadora y utp, por necesidad de mas material de oficina y considerando que los honorarios hasta diciembre suman M\$ 23.403.-

IV.- INGRESA PRIMERA CUOTA DEL FONDO AYUDA EDUCACION PUBLICA (FAEP) 2015

1. FINANCIAMIENTO

INGRESOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
115-05-03	FONDO AYUDA EDUCACION PUBLICA	202.000
TOTAL GASTOS AUMENTAN		202.000

2. MODIFICACION

INGRESOS DISMINUYEN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
115-05-03	SUBVENCION ESCOLAR NORMAL	130.704
TOTAL INGRESOS AUMENTAN		130.704

GASTOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
215-22-11-003	SERVICIOS INFORMATICOS	11.002
215-22-11-999	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	10.100
215-22-11-999	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	15.945
215-23-01-004	INDEMNIZACIONES	34.249
TOTAL GASTOS AUMENTAN		71.296

JUSTIFICACION

Primera cuota de los \$ 807.325.509, REX 3237 20.04.2015 aprobando recursos y REX 5063 08.07.2015 aprobando convenio y por iniciativas presentadas en Ordinario N° 910 del 08.06.2015.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Educación.

ACUERDO N° 177 SO.21/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN LA CONTRATACIÓN QUE SUPERA LAS 500 UTM "ESTUDIO DE PROYECTO PARA SER POSTULADOS PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS SECTOR LLO-LLEO" Y " ESTUDIO DE PROYECTOS PARA SER POSTULADOS PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS SECTOR LLO-LLEO ALTO".

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Secplac.

ACUERDO N° 178 SO.21/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR 6 VOTOS A FAVOR, UN RECHAZO DEL CONCEJAL RICARDO GARCIA Y LA AUSENCIA DEL CONCEJAL FERNANDO NUÑEZ, APRUEBAN LA PRESCRIPCION DE LOS DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO, PLANILLA N° 6.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO							
DEPARTAMENTO INGRESOS							
				PLANILLA N° 6 AÑO 2015			
N° CONTRIBUYENTES		18					
MONTO TOTAL DEUDA		4.399.222					
MONTO TOTAL PRESCRIPCION		1.854.568					
SALDO CANCELAR		2.544.654		PRESCRIPCIONES			
N°	Folio	Nombre	Rol	Domicilio	P.prescrip.	valor castigad	Deuda x cancelar
1.-	9329	ARAVENA GARATE MARCELA	1384-15	LAS PALMERAS 970	2003-2005	18.922	51.468
2.-	10305	ARAYA LARENAS GUILLERMO	8603-37	ARRAYAN 1195 TEJAS VERDES	2006-2010	122.005	123.904
3.-	9622	FAJARDO ILABACA PEDRO	6615-2	HERMANOS CARRERA 213	2004-2010	89.536	47.960
4.-	9146	GONZALEZ MARTINEZ RAMON	1047-5	LAS VERTIENTES 427	1999-2005	56.780	0
5.-	9307	GONZALEZ ZUÑIGA FERNANDO	8595-35	LAS ARAUCARIAS 1021	2010	36.766	114.790
6.-	9030	MARDONES MARDONES JOSE	9014-15	PORTALES 750	1999-2010	201.934	178.980
7.-	10249	MEZA OROZCO CECILIA	3032-21	LAUTARO 1944 BCAS	2001-2010	237.456	225.308
8.-	9185	MOLINA ROJAS MARIA	8618-26	ROSEDAL 205 LLO LLEO	2006-2010	127.724	75.944
9.-	9416	MORALES ARCE PEDRO	8870-23	ARRAYAN 106 TEJAS VERDES	2008-2010	40.272	123.904
10.-	9398	PARDO GUZMAN JORGE	3934-28	P.JE. COCALAN 664 LAS DUNAS	2009-2010	40.272	123.904
11.-	9215	PEREZ SILVA LUIS	8768-10	LOS CEIBOS 324	2009-2010	64.814	225.308
12.-	9587	PIZARRO HURTADO MAURICIO	1050-3	INDEPENDENCIA 770	2008-2010	78.960	225.308
13.-	9325	RIQUELME MARTINEZ MARIA E	2227-14	LAUTARO 1607 BCAS	2006-2010	127.724	173.840
14.-	9032	SANCHEZ VALDIVIA MANUELA	6413-32	HERMANOS CARRERA 810	2006-2010	56.473	123.904
15.-	9151	TAPIA CARRASCO ALBERTO	1350-18	LUIS REUSS 462	1999-2010	267.330	123.904
16.-	9397	VELASQUEZ GONZALEZ GUILLERMO	8058-8	GABINO SALAS 76	2008-2010	85.840	225.308
17.-	10344	WILCHES OLMEDO MARCELA	2470-5	MANUEL RODRIGUEZ 1341	2000-2010	129.873	225.308
18.-	9417	YAÑEZ MORALES JOSE	8204-1	ARRAYAN 1491 TEJAS VERDES	2008-2010	71.887	155.612
TOTALES						1.854.568	2.544.654

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de DAF.

ACUERDO N° 179 SO.21/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN RECURSOS PARA PRODESAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO 2015 A ABRIL 2016.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de SECPLA.

ACUERDO N° 180 SO.21/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN MINUTA N° 13 DE SUBVENCIONES

PUNTO N° 1. APROBACION DE SUBVENCIONES

Organización	objetivo de la petición	MONTO aprobado M\$
ASOCIACION INDIGENA RAYEN MAPU CARIMAN"	SOLICITA Aprobación de Subvención para solventar gastos en traslado desde a la ciudad de julio a diciembre Valparaíso , para participar en las 7 comisiones en mesa intersectorial Indígena.	350.-
UNIÓN COMUNAL ASOCIACIÓN DE BEISBOL Y SOFBOL SAN ANTONIO	SOLICITA Aprobación de Subvención para solventar gastos en traslado a la ciudad de Tocopilla desde el 10 al 19 de julio del pte.año. Asistir a campeonato categoría infantil.	500.-

PUNTO N° 2. DEJA NULO PROCESO DE SUBVENCIÓN

Solicita aprobación para dejar sin efecto D.A. N° 6194 de fecha 18-06-15 y N° 6312 de fecha 23-06-15, que corresponde a las siguientes organizaciones:

A) SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE BUZOS MARISCADORES EMBARCADOS PUERTECITO DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO," RUT N° 71.755.200-8, por un monto de **M\$. 200.- (Doscientos mil pesos), PROYECTO:** Pintura para oficina (paredes y cielo)- chapa para puerta oficina- cortina de oficina tipo persiana- mueble para archivadores- papel multiuso tamaño carta- papel multiuso tamaño oficio- cartuchos de tintas- impresora multifuncional- pizarra acrílica- plumones para pizarra- diseño de logo para organización- gorros institucionales para socios del sindicato.

B) SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE PESCADORES ARTESANALES RINCON DE PUERTECITO DE SAN ANTONIO," RUT N° 73.771,100-5, por un monto de **M\$. 200** (Doscientos mil pesos), **PROYECTO:** *Mejoramiento del Sindicato de Pescadores Rincón de Puertecito. Gastos en: pintura esmalte al agua (2 galones). Brochas, pasta muro, huincha fibra, tornillos, tornillos, adhesivos blanco, lija madera, melamina 15 mm. Computador, monitor para computador.*

A lo Observado por la Directora de la DAF, se solicita un pronunciamiento a la Dirección Jurídica, si es correcto o no en entregar aportes, Subvenciones a estos Sindicatos.

Lo informado por la Dirección Jurídica, menciona que no procede, pues esta organización solo beneficia sólo a los miembros de los sindicatos.

Todo estos es basado en el Dictamen de Contraloría General N° **11484 de fecha 14-02-14**, en la parte pertinente, relativa a la procedencia de otorgar subvenciones a las **asociaciones gremiales, sindicatos u otras organizaciones**, para financiar otros fines que ellas determinen, reitera que tales recursos pueden entregarse exclusivamente a entidades que colaboran directamente en el cumplimiento de funciones municipales.

Lo informado por la Dirección Jurídica, textual: ***claramente se puede apreciar que los fines perseguidos son particulares, lo que beneficia sólo a los miembros de los sindicatos. En razón de lo anterior, no sería procedente la subvención.***

Antecedentes: 1) Consta en Archivo SECPLA.

CAROLINA PAVEZ CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPC/gpa.
SAN ANTONIO, 22 de Julio de 2015.-